

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13579 *Resolución de 31 de julio de 2009, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Javier Ramírez Aguilar.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 31 de marzo de 2009 (BOE de 29 de abril de 2009), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes a don Francisco Javier Ramírez Aguilar, en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física (N.º 015CUN09).

Málaga, 31 de julio de 2009.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.